

UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA

“Agnitio Ad Verum Ducit”



Monografía para optar a Título de Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría

Título: Cumplimiento Fiscal en Distribuidora Mangua S, A. En el departamento de managua, sector linda vista en el año 2024.

Autor (es): Br. Justyn Andrew Ramos Guevara

Asesor (es): Lic. German Hilario Zúñiga Ubilla

Lic. Gloria Elena Mejía Rivera

Institución (es): Universidad Central de Nicaragua

Fecha de Presentación: 09 de marzo del 2025

MANAGUA – NICARAGUA

2025



2. Resumen

La presente investigación aborda el cumplimiento fiscal en las empresas del departamento de Managua durante el período 2024, tomando como caso de estudio la empresa Distribuidora Managua S.A. El objetivo principal es evaluar el grado de cumplimiento de las normativas fiscales y el nivel de conocimiento del personal encargado de esta función dentro de la organización.

El estudio contextualiza el problema dentro de un marco más amplio, estableciendo objetivos claros para identificar los factores que inciden en el cumplimiento tributario. Además, se justifica la relevancia del análisis y se proponen estrategias para optimizar la gestión fiscal de la empresa. Se abordan también las limitaciones del estudio, como la disponibilidad de recursos y el marco normativo vigente, que pueden afectar el alcance de los hallazgos.

Comprender los procedimientos fiscales es fundamental para identificar las debilidades en el proceso y mejorar la gestión de los impuestos. Esto incluye la correcta aplicación de las normativas vigentes, el adecuado llenado de formularios fiscales y el seguimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Se destaca que la falta de capacitación continua puede derivar en errores que afecten la estabilidad financiera de la empresa.

En este contexto, se resalta la importancia de implementar estrategias de capacitación para el personal, fortalecer los controles internos y garantizar una mejor planificación tributaria. Estas acciones contribuirán a minimizar riesgos, evitar



sanciones y optimizar la gestión fiscal, permitiendo a la empresa mejorar su competitividad en el mercado.

Palabras Claves: Cumplimiento Fiscal, Situación financiera, Controles interno.



Índice de contenido

2. Resumen	2
6. Introducción	6
6.1 Antecedentes y contexto del problema y Contexto de la investigación.....	7
6.2 Objetivos (General y específico)	10
6.3 Pregunta de investigación.....	10
6.4. Justificación.....	11
6.5 Limitaciones	12
6.6. Supuestos Básicos.....	13
6.7 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación.....	13
7. Perspectiva teórica	17
7.1 Estado del Arte.....	20
7.2 Perspectiva teórica asumida	21
8. Metodología.....	36
8.2 Muestra teórica y sujetos del estudio	38
8.3 Métodos y técnicas de recolección de datos.....	39
8.4 Criterios de calidad: credibilidad, confiabilidad, transferibilidad y triangulación.....	40
8.5 Métodos y técnicas para el procesamiento de datos y análisis de información.	41
9. Discusión de resultados o hallazgos	42
10. Referencias	45
11. Anexos y apéndices	46



Índice de tabla

Tabla 1 – Cronograma de actividades.....	47
Tabla 2 – Presupuesto de gastos.....	48
Tabla 3 - Matriz de reducción de datos.	53



6. Introducción

Este trabajo de investigación se enfoca en una serie de procesos organizados y diseñados para garantizar la validez de los resultados, proponiendo respuestas fundamentadas en evidencias. Uno de los pasos esenciales es la identificación del problema de estudio, donde la empresa "Distribuidora Mangua, S.A.", ubicada en el departamento de Managua, enfrenta serios desafíos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y normativas tributarias. Esta situación ha cobrado especial importancia durante el año 2024, en gran parte debido a los cambios en la legislación fiscal y las dificultades asociadas a su aplicación en el ámbito empresarial.

Para definir el problema dentro de un panorama más amplio, se presentan antecedentes que permiten comprender su relevancia y las circunstancias que lo rodean. Esto favorece la justificación del estudio, estableciendo objetivos precisos, alcanzables y medibles que orienten la investigación hacia la identificación de los factores que influyen en el cumplimiento fiscal de la empresa. La formulación de un problema central resulta esencial para dirigir el enfoque del análisis, conectándose de manera directa con los objetivos planteados, como optimizar la gestión fiscal y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.

La justificación del estudio resalta su importancia y las posibles contribuciones que puede ofrecer, argumentando la necesidad de abordar el problema identificado.

Entre los beneficios esperados se incluyen el diseño de estrategias efectivas para fortalecer el cumplimiento fiscal y la mejora de la planificación tributaria dentro



de la empresa. Asimismo, se reconocen las limitaciones inherentes a la investigación, contextualizando los hallazgos y evaluando las posibles restricciones, especialmente en relación con los recursos disponibles y el marco normativo actual. Este análisis también abarca la inmersión en el entorno empresarial y la delimitación precisa del ámbito de estudio.

6.1 Antecedentes y contexto del problema y Contexto de la investigación.

El cumplimiento fiscal es un tema de creciente importancia para las empresas, no solo como un requisito legal, sino también como una estrategia para mejorar su competitividad y reputación. En Nicaragua, el cumplimiento de las obligaciones fiscales se ha convertido en un desafío significativo, especialmente debido a las constantes reformas tributarias y la evolución del sistema fiscal del país. Según estudios realizados por la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES, 2021), el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las empresas en Nicaragua sigue siendo un reto, en particular en sectores donde predomina la informalidad.

En este contexto, las empresas del sector comercial, como Distribuidora Managua S.A., enfrentan desafíos importantes en la gestión de sus impuestos y el cumplimiento de las normativas fiscales nacionales. Diversos estudios indican que las políticas fiscales, incluidas las reformas tributarias implementadas en los últimos años, afectan directamente la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas en el país (Pérez, 2022). Estas políticas incluyen ajustes en las tasas del impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto sobre la renta y otros gravámenes, los cuales buscan aumentar los ingresos del Estado.



En particular, el año 2024 se presenta como un periodo crítico debido a la implementación de nuevas medidas fiscales por parte del gobierno nicaragüense, lo que implica un cambio en las obligaciones tributarias de las empresas. Según un informe de la Dirección General de Ingresos (DGI, 2024), las reformas fiscales de 2024 incluyen la simplificación de los procedimientos tributarios para pequeñas y medianas empresas, así como nuevas medidas de control y auditoría para garantizar el cumplimiento de las normativas. No obstante, la efectividad de estas reformas en términos de cumplimiento fiscal y su impacto en la empresa Distribuidora Managua S.A. aún está por evaluarse.

Varios estudios sugieren que, si bien el cumplimiento fiscal es fundamental para la sostenibilidad de las empresas, existen diversas barreras, como la falta de capacitación en temas tributarios, el costo de los procesos de cumplimiento y las frecuentes modificaciones en la legislación fiscal (Ramírez, 2023). Por lo tanto, comprender cómo Distribuidora Managua S.A. enfrenta estos desafíos y cómo las reformas fiscales de 2024 afectan su rendimiento económico y operativo es clave para evaluar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.



Contexto de Problema

En este contexto, el caso de la empresa Distribuidora Managua S.A., ubicada en el sector Linda Vista, departamento de Managua, durante el año 2024, representa un ejemplo de cómo el no cumplir con las normativas fiscales trae sanciones y afecta su rendimiento operativo. La falta de cumplimiento normativo puede afectar la estabilidad financiera de la empresa y generar riesgos legales que impacten su operatividad. Analizar el grado de cumplimiento fiscal en esta distribuidora permite identificar las principales limitaciones en la adopción de regulaciones tributarias y proponer estrategias que optimicen su gestión fiscal, garantizando su sostenibilidad y competitividad en un entorno cada vez más regulado. Con el paso del tiempo, las exigencias tributarias han evolucionado, presentando nuevos retos para las empresas en términos de adaptación a las reformas fiscales y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Dirección General de Ingresos (DGI).

El cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales es esencial para garantizar la transparencia y credibilidad financiera, lo que influye directamente en la confianza de proveedores, clientes, entidades bancarias y organismos reguladores. Las deficiencias en este ámbito no solo pueden comprometer la reputación de la empresa, sino también derivar en sanciones económicas y operativas. Por ello, es fundamental abordar estos desafíos para asegurar que Distribuidora Managua S.A. continúe operando de manera eficiente y en conformidad con la normativa fiscal vigente, fortaleciendo así su posición en el mercado.



6.2 Objetivos (General y específico)

Objetivo General

Indagar sobre el cumplimiento fiscal de Distribuidora Managua S.A. en el departamento de Managua durante el año 2024, considerando los procesos de reformas fiscales en su desempeño operativo.

Objetivos Específicos

- Identificar los principales retos que enfrenta Distribuidora Managua S, A. para cumplimiento de las normativas fiscales vigentes en Nicaragua, con énfasis en las reformas implementadas en 2019.
- Analizar el nivel de capacitación del personal de Distribuidora Managua S.A. respecto a las disposiciones fiscales actuales que influyen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Proponer recomendaciones que fortalezca el cumplimiento fiscal de la empresa para la disminución de riesgos en el incumplimiento de las leyes fiscales.

6.3 Pregunta de investigación.

¿Cómo se ha gestionado el cumplimiento fiscal en Distribuidora Mangua S.A. en el sector Linda Vista del departamento de Managua durante el año 2024?



6.4. Justificación

El cumplimiento fiscal es un componente fundamental en el desarrollo económico de cualquier país, y en Nicaragua, donde las pequeñas y medianas empresas tienen un papel importante en la economía. La garantizarían de las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias ayudan al Plan Nacional de Educación y a la Lucha Contra la Pobreza. Los impuestos recaudados pueden ser utilizados por el gobierno para financiar programas que combaten la pobreza y mejoran la educación. Una empresa responsable fiscalmente puede generar empleo y estabilidad económica en su entorno, lo cual es esencial para la reducción de la pobreza y el acceso a la educación.

Los resultados de esta investigación pueden proporcionar información valiosa sobre la efectividad de las reformas fiscales y las áreas que requieren ajustes para apoyar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones sin afectar su rentabilidad ni sostenibilidad.

Un aspecto fundamental de la investigación será el análisis de la capacitación en temas fiscales dentro de Distribuidora Managua S.A. Los resultados de este análisis podrían ayudar a mejorar la formación fiscal de los empleados, contribuyendo a una gestión más eficiente y reduciendo el riesgo de incumplimiento involuntario. Además, los hallazgos podrían ser útiles para el diseño de programas de capacitación en cumplimiento fiscal dirigidos a otras empresas.



6.5 Limitaciones

Una de las principales limitaciones de este estudio es el acceso restringido a información confidencial de la empresa Distribuidora Mangua S.A., lo que podría haber afectado la obtención de datos completos sobre sus prácticas fiscales y su cumplimiento con las normativas tributarias.

El análisis se limita al año 2024, lo que significa que los resultados obtenidos no reflejan una visión completa de la evolución del cumplimiento fiscal de la empresa a lo largo de varios años. Esto podría impedir observar tendencias o cambios significativos en su comportamiento fiscal.

El estudio se enfoca en el departamento de Mangua, lo que puede no ser representativo de las prácticas fiscales de otras sucursales o de empresas del mismo sector en otras regiones del país. Esta limitación geográfica puede afectar la generalización de los resultados.

Existen limitaciones en la disponibilidad y confiabilidad de los datos utilizados para la investigación, ya que depende de la disposición de la empresa a compartir información, además de posibles inconsistencias en los registros fiscales o contables.

La investigación se basa en una muestra limitada de entrevistas con empleados y personal clave de la empresa, lo cual puede generar sesgos en la percepción del cumplimiento fiscal y no reflejar completamente todas las prácticas internas de la empresa.



6.6. Supuestos Básicos

- Supuesto sobre la Capacitación y Conocimiento Fiscal parte de la premisa de que todos los trabajadores del área contable responsables del cumplimiento fiscal en la empresa están debidamente capacitados y actualizados en cuanto a la normativa fiscal vigente. Esto incluiría la capacitación continua sobre cambios legislativos, procedimientos fiscales y la correcta presentación de impuestos.
- Supuesto sobre la Relevancia del Cumplimiento Fiscal, El cumplimiento fiscal es una prioridad para la empresa ya que evita sanciones legales, mejora su reputación corporativa y garantiza la continuidad de sus operaciones. La investigación buscará identificar si Distribuidora Managua S.A. cumple con este supuesto.
- Supuesto sobre la Transparencia y Auditorías, Se supone que Distribuidora Managua S.A. es auditada por autoridades fiscales o auditores externos anualmente, lo cual influye en su cumplimiento fiscal. Este supuesto permite investigar si la empresa ha sido sometida a auditorías recientes y qué resultados ha tenido respecto a su cumplimiento tributario.

6.7 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación

Distribuidora Managua S.A. es una empresa ubicada en el departamento de Managua, Nicaragua, especializada en la comercialización de productos de consumo masivo. Se trata de una empresa de tamaño mediano, debido a su volumen de operaciones y a su localización en la capital, está sujeta a diversas normativas fiscales nacionales y municipales.



A lo largo de los últimos años, el gobierno de Nicaragua ha implementado diversas reformas fiscales, y la investigación puede considerar si estas reformas han tenido un impacto directo sobre el cumplimiento fiscal de las empresas en general y de Distribuidora Managua S.A. en particular.

En 2024, Managua sigue siendo el núcleo donde se encuentran las principales entidades tributarias y la infraestructura económica más relevante. Por tanto, las empresas en esta región tienen una relación cercana con las autoridades fiscales, lo que podría facilitar o dificultar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

El estudio del cumplimiento fiscal en Distribuidora Managua S.A. en 2024 se enmarca en la necesidad de evaluar cómo la empresa ha gestionado estos desafíos y cómo ha logrado mantener su operativa conforme a las exigencias legales. Este análisis no solo se centrará en identificar áreas de cumplimiento y posibles incumplimientos, sino también en proponer recomendaciones que puedan mejorar la gestión fiscal de la empresa en el futuro.

Distribuidora Managua S.A. ha tenido que superar diversas dificultades este año, entre ellas la necesidad de actualizar sus sistemas contables para adaptarse a las nuevas normativas y garantizar una correcta declaración de impuestos, capacitar a su personal para que esté al tanto de los cambios fiscales y pueda aplicarlos adecuadamente, así como implementar estrategias de optimización fiscal que faciliten el cálculo de los impuestos obligatorios, permitiendo así una mejor gestión de la carga tributaria y evitando sanciones por incumplimiento.



En este estudio se pretende evaluar las practicas fiscales, cumplimiento de obligaciones en Distribuidora Managua S, A. A través de esta investigación se busca poder contribuir una mayor eficiencia, legalidad y transparencia en las operaciones de la compañía promoviendo un entorno ético y de cumplimiento.

Este análisis se llevará a cabo durante el último año siendo el 2024, permitiendo un estudio detallado de las prácticas contables de Distribuidora Managua S.A. en ese período específico. El mapeo destacará las interrelaciones entre factores económicos, sociales, institucionales y temporales que influyen en la capacidad de la empresa para adoptar prácticas tributarias adecuadas con el objetivo de fomentar una mayor transparencia y una gestión empresarial más eficiente.

Categorías

Cumplimiento Fiscal

- Normativas y regulaciones fiscales
- Procedimientos de cumplimiento
- Sanciones y penalidades

Distribuidora Mangua S, A.

- Historia y estructura organizativa
- Actividades económicas y operativas
- Políticas internas de cumplimiento fiscal

Sector Linda Vista

- Contexto económico y social



- Impacto del cumplimiento fiscal en la comunidad
- Comparación con otros sectores

Periodo fiscal 2024

- Cambios legislativos y fiscales recientes
- Análisis de datos fiscales del año
- Proyecciones y tendencias futuras

Temas

Evaluación del Cumplimiento Fiscal

- Análisis de la conformidad con las normativas fiscales
- Identificación de áreas de mejora
- Estrategias para mejorar el cumplimiento

Impacto del Cumplimiento Fiscal

- Efectos en la rentabilidad y operaciones de la distribuidora
- Percepción pública y relaciones con la comunidad
- Beneficios a largo plazo del cumplimiento fiscal

Desafíos y Oportunidades

- Obstáculos en el cumplimiento fiscal
- Oportunidades para optimizar procesos fiscales
- Innovaciones tecnológicas en la gestión fiscal



Patrones Emergentes

Tendencias en la Legislación Fiscal

- Incremento en la digitalización de trámites fiscales
- Mayor enfoque en la transparencia y rendición de cuentas
- Implementación de nuevas tecnologías para el control fiscal

Prácticas de Cumplimiento Fiscal

- Adopción de sistemas de gestión fiscal
- Capacitación y formación continua del personal
- Colaboración con entidades fiscales y reguladoras

Relevancia en el Sector Comercial

- Comparación con otras distribuidoras en el mismo sector
- Análisis de la competitividad fiscal
- Estrategias de diferenciación basadas en el cumplimiento fiscal

7. Perspectiva teórica.

La perspectiva teórica sobre el cumplimiento fiscal en Distribuidora Mangua, S.A., ubicada en el departamento de Managua durante el año 2024, proporciona un marco conceptual esencial para analizar y comprender los desafíos tributarios que enfrenta la empresa. Este enfoque teórico, basado en las normativas fiscales aplicables, garantiza la coherencia, transparencia y precisión en la gestión de las obligaciones fiscales y la presentación de la información tributaria. La investigación



es fundamental para identificar áreas de mejora, fortalecer la planificación fiscal y promover la sostenibilidad y competitividad de la empresa en un entorno económico cada vez más exigente.

La literatura que se ha revisado encontramos lo siguiente:

(Financial Accounting Standards Board [FASB], 2018). Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) han sido establecidos para garantizar la uniformidad y transparencia en la información financiera. De acuerdo con la literatura

(García & Santos, 2020), estos principios proporcionan directrices sobre el reconocimiento, medición y presentación de los estados financieros. Estudios han demostrado que la aplicación rigurosa de los PCGA mejora la toma de decisiones empresariales y facilita la comparabilidad de la información financiera.

(Christensen, Lee, Walker & Zeng, 2013). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido adoptadas por muchas economías a nivel global para estandarizar la información contable. Investigaciones previas indican que la implementación de las NIIF reduce la asimetría informativa y aumenta la transparencia (Ball, 2006). En contraste, algunos estudios han identificado dificultades en su adopción debido a diferencias en los sistemas contables locales y a la resistencia al cambio por parte de las empresas

(Hanlon & Heitzman, 2010). La contabilidad tributaria es un aspecto clave para el cumplimiento fiscal de las empresas. Investigaciones han explorado la forma en



que la planificación fiscal afecta la carga impositiva y la estructura financiera de las organizaciones

(Desai & Dharmapala, 2009). Se ha demostrado que una gestión contable adecuada reduce riesgos de incumplimiento y optimiza la carga fiscal

(Auerbach, 2002). Los impuestos tienen un papel crucial en la toma de decisiones empresariales. La literatura ha mostrado que la política fiscal influye en la inversión, el financiamiento y la distribución de utilidades.

(Lanis & Richardson, 2012) Además, estudios recientes han analizado la relación entre la elusión fiscal y la responsabilidad social empresarial, destacando que las empresas con altos niveles de transparencia tienden a evitar prácticas agresivas de planificación tributaria

Cuadra Sandra, (2006). Nicaragua, enfoque estratégico de las pequeñas y medianas empresas en un mundo globalizado, Encuentro 2006/ Año XXXVIII, No 74, 40-52. Los pequeños y medianos empresarios enfrentan problemas en gestión, información, calidad, mercadeo, acceso a financiamientos y tecnología, entre otras.

Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición, C.P. 01376, México D.F. En todas las áreas de conocimiento, las fuentes primarias más consultadas y utilizadas para elaborar marcos teóricos son libros, artículos de revistas científicas y ponencias o trabajos presentados en congresos.



7.1 Estado del Arte

En las investigaciones relacionadas con el cumplimiento fiscal en Nicaragua, presentamos las siguientes:

Martínez García, E. A., & Mejía Arriaza, G. Y. (2015). Efectividad de las reformas tributarias para la captación del impuesto sobre la renta en Nicaragua, periodo 1997-2015 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Benavides Toruño, G. del S., Morales Portillo, O. A., & Ponce Laguna, C. M. (2015). Impacto de la recaudación del Impuesto Municipal sobre Ingresos 1% (IMI) en el presupuesto Municipal de Somoto-Madriz durante el período 2015 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Blandón Gámez, M. L., Peralta Valdivia, A. del R., & Zepeda Fajardo, I. M. (2015). Efecto de los cambios de normativas y procedimientos tributarios en los procesos contables y administrativos de los contribuyentes de la ciudad de Estelí durante el periodo del 2013-2015 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Mendoza Mejía, H. V., & Rivera Hernández, Y. M. (2017). Aplicación, registro y pago de los tributos en la empresa "Del Rey Soluciones Tecnológicas" en la ciudad de Matagalpa en el periodo 2017 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Saballos Padilla, M. I. (2016). Análisis de la magnitud de la brecha fiscal de Nicaragua, periodo 2015-2016 Universidad de Tecnología y comercio.



Arce Cabezas, J. M., Castillo Acevedo, M. B., & Artola, A. R. (2022). *Impacto de la recaudación en los ingresos municipales en la Alcaldía de Managua 2022*. Universidad de Ciencias Comerciales.

Estas investigaciones logran proporcionar una visión clara, amplia y detallada sobre las oportunidades que se relacionan a cumplimiento fiscal en Nicaragua y las empresas comerciales. Destacando la necesidad de recursos y capacitación adecuada para mejorar a gestión tributaria y la mitigación del riesgo que tiene cada empresa en Nicaragua.

7.2 Perspectiva teórica asumida

Contabilidad

Según Narváez Sánchez (2006), la contabilidad se define como un conjunto de reglas y principios que enseñan la forma de registrar sistemáticamente las operaciones financieras de una empresa, permitiendo su interpretación a través de los estados financieros. Además, es considerada el "lenguaje de los negocios" porque facilita la comunicación de la información económica entre los diferentes usuarios, como inversionistas, acreedores y administradores.

La contabilidad también se divide en distintas ramas, entre ellas la contabilidad financiera, administrativa y fiscal. La contabilidad financiera se enfoca en la elaboración de informes dirigidos a usuarios externos, como accionistas y entidades reguladoras. La contabilidad administrativa está orientada a la planificación y control interno de la empresa, mientras que la contabilidad fiscal se encarga del cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la legislación vigente.



Tributos

Asamblea Nacional. (2002). Ley de régimen presupuestario municipal. Los tributos son contribuciones obligatorias que los ciudadanos y empresas deben pagar al Estado para financiar el gasto público y garantizar el funcionamiento de los servicios esenciales, como educación, salud, seguridad y justicia. Se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales, cada uno con características y propósitos específicos.

(National Geographic, 2024) Históricamente, los tributos han existido desde las primeras civilizaciones. En Egipto, China y Mesopotamia, hace aproximadamente cinco mil años, ya se aplicaban sistemas tributarios rudimentarios. Un antiguo texto en escritura cuneiforme señala: "Se puede amar a un príncipe, se puede amar a un rey, pero ante un recaudador de impuestos, hay que temblar". En la Biblia, específicamente en el Nuevo Testamento, se menciona la figura del recaudador de impuestos en la persona de Zaqueo, lo que muestra la impopularidad de este sistema en la antigüedad.

Impuestos

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2012). *Ley de concertación tributaria (Ley No. 822)*. La Gaceta, Diario Oficial No. 128. La Ley de Concertación Tributaria de Nicaragua, establece que los impuestos son tributos que se aplican sobre las rentas obtenidas por los contribuyentes, sean personas naturales o jurídicas, residentes o no residentes. En su artículo 3, define que los impuestos, como el Impuesto sobre la Renta (IR), gravan las rentas de fuente nicaragüense derivadas de actividades



económicas, del trabajo, de rentas de capital, y de ganancias o pérdidas de capital. Estos impuestos se aplican a los ingresos provenientes de la prestación de servicios personales, actividades comerciales, industriales o de servicios, así como de la propiedad de bienes, tales como intereses, dividendos y regalías, entre otros.

Contribuciones especiales

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2001). Ley de régimen presupuestario municipal. La Gaceta, Diario Oficial No. 67. Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de determinadas obras públicas y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de dichas obras o a las actividades que constituyen el presupuesto de la obligación.

Sistema tributario

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2012). Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822). La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua. El sistema tributario nicaragüense es el conjunto normativo y estructural que regula la gestión, fiscalización y recaudación de tributos, con el propósito de garantizar la sostenibilidad fiscal del Estado y financiar el gasto público en áreas como infraestructura, programas sociales y servicios esenciales.

Este sistema se fundamenta en la obligación tributaria, la cual establece el deber jurídico de los sujetos pasivos (contribuyentes) de cumplir con los deberes formales y sustanciales en relación con sus cargas impositivas. Los tributos en Nicaragua se clasifican en impuestos directos, como el Impuesto sobre la Renta (IR), que grava las rentas netas de personas naturales y jurídicas, e impuestos



indirectos, entre los que destacan el Impuesto al Valor Agregado (IVA), aplicado sobre el consumo de bienes y servicios, y el Impuesto Selectivo de Consumo (ISC), que recae sobre productos específicos.

Desde una perspectiva contable, el reconocimiento de los tributos se realiza mediante registros contables bajo la normativa fiscal vigente, afectando cuentas de pasivo por impuestos por pagar y reflejándose en los estados financieros como un impacto en la estructura de costos y la utilidad neta. La correcta aplicación de las retenciones fiscales, los créditos fiscales, las deducciones permitidas y el cálculo del resultado fiscal es fundamental para determinar la base imponible y el ajuste tributario correspondiente.

Sin embargo, el sistema enfrenta retos como la evasión y elusión fiscal, el riesgo tributario derivado de interpretaciones normativas ambiguas, la alta dependencia de la recaudación impositiva, y la necesidad de una mayor armonización contable y tributaria. La modernización de los procesos de auditoría fiscal, la optimización de los mecanismos de control tributario y la implementación de incentivos fiscales estratégicos resultan esenciales para garantizar un equilibrio entre la carga impositiva, el crecimiento económico y la sostenibilidad empresarial.

DGI (Dirección General de Ingresos)

La Dirección General de Ingresos (DGI) es la entidad gubernamental de Nicaragua encargada de la administración, recaudación, fiscalización y control de los tributos internos establecidos en la legislación fiscal del país. Su función principal es garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes,



optimizar la eficiencia en la recaudación de impuestos y contribuir al financiamiento del gasto público.

La DGI opera bajo el marco normativo de la Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822) y otras disposiciones legales que regulan el sistema impositivo. Entre sus responsabilidades se incluyen la gestión del Impuesto sobre la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros tributos aplicables a personas naturales y jurídicas. Además, implementa mecanismos de fiscalización y auditoría tributaria, administra las retenciones fiscales y promueve la educación fiscal para fortalecer la cultura tributaria en el país.

Como parte de su labor, la DGI también supervisa el cumplimiento de las normativas contables y fiscales, facilitando el uso de herramientas digitales para la declaración y pago de impuestos, reduciendo así la evasión y elusión fiscal. Su objetivo es garantizar una recaudación eficiente y equitativa, asegurando que el sistema tributario contribuya al desarrollo económico y social de Nicaragua.

Impuestos municipales

Alcaldía de Managua. (1990). Plan de Arbitrios del Municipio de Managua. Según el Plan de Arbitrios del Municipio de Managua, los impuestos municipales se definen como "las prestaciones en dinero que establece con carácter obligatorio el Municipio de Managua a todas aquellas personas naturales o jurídicas, cuya situación coincida con la que señale este Plan de Arbitrios como hecho generador de crédito a favor del Patrimonio Municipal".



Estos impuestos son contribuciones financieras que las personas naturales o jurídicas deben pagar al municipio, basándose en situaciones específicas que el Plan de Arbitrios identifica como generadoras de obligaciones tributarias.

Declaración Mensual de impuestos

Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822). La declaración de impuestos es el proceso mediante el cual los contribuyentes, ya sean personas naturales o jurídicas, informan a la administración tributaria sobre sus ingresos, gastos, deducciones y obligaciones fiscales dentro de un período determinado. Este procedimiento permite calcular la base imponible y determinar el monto a pagar en tributos conforme a la legislación vigente.

En Nicaragua, la declaración de impuestos se realiza ante la Dirección General de Ingresos (DGI), siguiendo las disposiciones establecidas en la Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822). Existen distintos tipos de declaraciones, dependiendo del tributo correspondiente, entre los cuales destacan:

- Declaración del Impuesto sobre la Renta (IR): Aplica a personas naturales y jurídicas sobre sus ingresos netos.
- Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA): Presentada por empresas y comercios que venden bienes o prestan servicios gravados con este tributo.
- Declaración de retenciones en la fuente: Obligación de los agentes de retención de reportar y enterar los impuestos retenidos a terceros.



El proceso de declaración puede realizarse de forma mensual, trimestral o anual, dependiendo del tipo de impuesto y del régimen fiscal en el que se encuentre registrado el contribuyente. Para ello, se utilizan formularios específicos proporcionados por la DGI, los cuales pueden ser presentados en línea a través de plataformas digitales o de manera presencial en las oficinas correspondientes.

El incumplimiento en la presentación de la declaración o la omisión de información puede generar multas, intereses moratorios y sanciones fiscales, además de posibles auditorías y fiscalizaciones por parte de la autoridad tributaria. Por esta razón, es fundamental que los contribuyentes mantengan un adecuado registro contable y financiero, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en tiempo y forma.

Obligaciones Tributarias

Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822). Las obligaciones tributarias son los deberes legales que tienen los contribuyentes (personas naturales y jurídicas) de cumplir con el pago de tributos, la presentación de declaraciones fiscales y la observancia de las normativas establecidas por la administración tributaria. Estas obligaciones están reguladas por la y supervisadas en Nicaragua por la Dirección General de Ingresos (DGI).

Las obligaciones tributarias se dividen en dos categorías principales:

Obligaciones sustanciales:

- Pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales dentro de los plazos establecidos.



- Liquidación correcta del Impuesto sobre la Renta (IR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros tributos aplicables.
- Aplicación de retenciones en la fuente y su correspondiente enteramiento al fisco.

Obligaciones formales:

- Registro y actualización del RUC (Registro Único del Contribuyente).
- Presentación de declaraciones fiscales (mensuales o anuales) de acuerdo con el régimen tributario correspondiente.
- Llevanza adecuada de libros contables y registros fiscales, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Emisión y resguardo de facturas y comprobantes fiscales según los requisitos de la DGI.

Atención a auditorías y requerimientos de la administración tributaria.

El incumplimiento de estas obligaciones puede derivar en multas, intereses moratorios, sanciones administrativas e incluso en procesos legales por parte de la autoridad fiscal. Para evitar estos riesgos, los contribuyentes deben garantizar el cumplimiento oportuno de sus deberes fiscales, apoyándose en herramientas contables y asesoramiento tributario especializado.



Auditoría tributaria

La auditoría tributaria es un proceso de examen y revisión realizado por la administración tributaria (en Nicaragua, la Dirección General de Ingresos (DGI)) o por auditores externos, con el objetivo de verificar la exactitud y veracidad de las declaraciones fiscales presentadas por los contribuyentes y la correcta aplicación de las normativas fiscales. Este procedimiento busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y detectar posibles irregularidades, como la evasión o elusión fiscal.

Durante la auditoría tributaria, se revisan aspectos tales como:

- Declaraciones de impuestos, como el Impuesto sobre la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros tributos.
- Registros contables y documentos de soporte, como facturas, comprobantes de pago y registros de ingresos y gastos.
- Cálculo de la base imponible y las deducciones permitidas.
- Cumplimiento con las normativas fiscales y la correcta aplicación de exenciones y retenciones fiscales.
- Verificación de la coherencia entre los ingresos declarados y los reportados por terceros (por ejemplo, mediante informes de retenciones de impuestos).

La auditoría tributaria puede ser de tipo preventiva (realizada antes de la presentación de la declaración para asegurar el cumplimiento) o correctiva (posterior a la declaración, para verificar la veracidad de los tributos pagados). Si se



detectan irregularidades, pueden aplicarse sanciones, como multas, intereses moratorios y, en casos más graves, acciones judiciales.

Cultura tributaria

González Cano, Y. del S. (2018). *Hacia una cultura tributaria y la correcta aplicación de exenciones objetivas*. Revista de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León. aborda la importancia de fomentar una cultura tributaria sólida y la adecuada aplicación de las exenciones fiscales en el país. El estudio destaca que las exenciones fiscales, clasificadas en objetivas y subjetivas, son mecanismos legales que, cuando se aplican correctamente, pueden promover la equidad y eficiencia en el sistema tributario nicaragüense. Además, se enfatiza que una comprensión clara de estas exenciones por parte de los contribuyentes y las autoridades fiscales es esencial para garantizar una recaudación justa y efectiva de los impuestos, contribuyendo así al desarrollo económico y social de Nicaragua.

Impuesto sobre la renta IR

El Impuesto sobre la Renta (IR) es un tributo directo que grava las rentabilidades o ingresos netos obtenidos por personas naturales y jurídicas dentro de un período fiscal determinado. Este impuesto se basa en el principio de capacidad contributiva, es decir, el gravamen se calcula de acuerdo con los ingresos generados por el contribuyente, después de aplicar las deducciones y exoneraciones permitidas por la ley. En Nicaragua, el IR está regulado por la Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822), y es una de las principales fuentes de recaudación tributaria del Estado.

El IR se aplica a las siguientes categorías:

- Renta de personas naturales: Ingresos provenientes de actividades laborales, empresariales, profesionales y otros ingresos personales. Los contribuyentes pueden aplicar deducciones como gastos médicos, educativos, entre otros, para determinar su renta neta imponible.
- Renta de personas jurídicas: Ingresos generados por las empresas a través de sus actividades comerciales o industriales. El cálculo se realiza considerando los ingresos brutos y descontando los gastos necesarios para producir esos ingresos.
- Régimen fiscal especial: Existen exenciones y beneficios fiscales para ciertos sectores o actividades, como el sector agropecuario, exportador y el de pequeñas y medianas empresas.

El pago del IR se realiza mediante declaraciones anuales o mensuales (según el régimen del contribuyente), donde se detallan los ingresos obtenidos y las deducciones aplicables. El incumplimiento de esta obligación tributaria puede conllevar sanciones, como intereses moratorios, multas y auditorías fiscales.

Multas y sanciones

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2012). Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822). La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua. Las multas y sanciones fiscales son medidas punitivas impuestas por la Dirección General de Ingresos (DGI) a los contribuyentes que incumplen sus obligaciones tributarias en Nicaragua, con el objetivo de corregir conductas indebidas y garantizar la correcta recaudación de



impuestos, evitando la evasión fiscal, elusión tributaria y el incumplimiento de deberes formales.

Estas sanciones pueden clasificarse en: multas por incumplimiento de deberes formales, como la falta de inscripción o actualización del Registro Único del Contribuyente (RUC), omisión en la presentación de declaraciones fiscales, errores en la documentación contable o alteración de facturas; sanciones por omisión o su declaración de impuestos, que incluyen la presentación de declaraciones con información inexacta, la no entrega al fisco de las retenciones practicadas o la ocultación de ingresos; intereses y recargos moratorios, aplicados a saldos adeudados por pagos fuera de plazo o por reincidencia en incumplimientos; y sanciones penales en casos graves, como el fraude fiscal, la simulación de operaciones comerciales o la manipulación de documentos contables, lo que puede derivar en procesos judiciales y embargos.

El monto de estas multas y sanciones varía según la gravedad de la infracción y se establece conforme a la Ley de Concertación Tributaria (Ley No. 822), por lo que es fundamental que los contribuyentes cumplan con sus deberes fiscales y mantengan una correcta gestión contable y tributaria para evitar costos adicionales y sanciones legales.

Sistema tributario de Nicaragua

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI). (2018). Perfiles macro fiscales de Centroamérica No. 14 – Nicaragua Este informe examina la estructura de la recaudación tributaria del país, destacando que, para 2020, se estimaba que



el 43.7% de los ingresos tributarios provinieran del Impuesto sobre la Renta (ISR), mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) representaría el 33.6% del total recaudado. Además, el documento aborda la evolución del gasto público, señalando que en 2018 los gastos totales ejecutados ascendieron a C\$6,999.1 millardos, equivalentes al 20.2% del PIB. Estos datos reflejan la importancia de los impuestos directos e indirectos en la economía nicaragüense y ofrecen una visión integral de las finanzas públicas del país.

Teoría del Cumplimiento Fiscal

Alm., J., & Torgler, B. (2006). *Diferencias culturales y cumplimiento tributario* La Teoría del Cumplimiento Fiscal se centra en explicar cómo y por qué los contribuyentes cumplen o no con sus obligaciones tributarias. Esta teoría parte de la premisa de que el comportamiento fiscal de los individuos y las empresas está influenciado por varios factores, incluyendo la probabilidad de detección, las sanciones impuestas por el incumplimiento, los costos de cumplimiento y la percepción de justicia del sistema tributario.

Según el modelo de cumplimiento fiscal basado en el riesgo, los contribuyentes evalúan el costo-beneficio de cumplir con las normativas fiscales, lo que influye en su decisión de cumplir o evadir impuestos. Cuanto más probable sea la detección de la evasión fiscal y más severas sean las sanciones, mayor será la motivación para cumplir. Además, si el costo de es razonable, los contribuyentes serán más propensos a cumplir. Esta teoría sugiere que las políticas fiscales eficaces deben enfocarse en aumentar la probabilidad de detección, imponer sanciones disuasorias



y reducir los costos de cumplimiento para asegurar un alto nivel de cumplimiento fiscal.

Probabilidad de detección: Si la empresa percibe que las probabilidades de ser auditada o descubierta en caso de evasión son altas, es más probable que cumpla con sus obligaciones fiscales.

Sanciones y penalidades: La severidad de las sanciones por evasión o elusión fiscal es otro factor importante. Empresas que perciben altas multas o sanciones tienden a cumplir con mayor rigurosidad.

Costos de cumplimiento: El costo que implica cumplir con las normativas fiscales (por ejemplo, el costo de contratar contadores, utilizar software fiscal, o pagar impuestos) también influye en la decisión de la empresa de cumplir o no.

Esta teoría sugiere que, en el contexto de Distribuidora Mangua S.A., la administración tributaria y las políticas de fiscalización juegan un papel clave. Las herramientas digitales, como la facturación y las auditorías electrónicas, pueden reducir el riesgo de evasión al aumentar la probabilidad de detección.

Teoría Institucional

DiMaggio, P. J., & Powell, W. W. (1983). La Teoría Institucional se enfoca en cómo las instituciones formales e informales afectan el comportamiento de las organizaciones. En el contexto de Distribuidora Mangua S.A., las instituciones fiscales (como la Dirección General de Ingresos (DGI)) son fundamentales para entender el cumplimiento fiscal. Según esta teoría, las empresas no solo están



motivadas por incentivos económicos, sino también por las presiones y expectativas de las instituciones gubernamentales y el entorno normativo.

El cumplimiento fiscal de una empresa está influenciado por factores como:

Regulaciones fiscales: La complejidad del sistema tributario y las leyes fiscales influirán en el grado de cumplimiento de la empresa. Si el sistema es percibido como complejo o injusto, algunas empresas podrían tratar de evitar el cumplimiento.

Cultura organizacional: Las normas y valores dentro de la empresa también juegan un rol importante. Una cultura organizacional que valore la ética y la responsabilidad social empresarial puede promover una mayor adhesión a las regulaciones fiscales.

Presión institucional: Las empresas también pueden verse influenciadas por las expectativas de otros actores institucionales, como bancos, inversionistas y organismos internacionales, que promueven el cumplimiento fiscal como parte de las mejores prácticas empresariales.

Teoría del Comportamiento Organizacional

Robinson, S. P., & Judge, T. A. (2017). Comportamiento organizacional. La Teoría del Comportamiento Organizacional estudia cómo los factores internos de la empresa, como la cultura corporativa, los valores éticos y las prácticas de gestión, influyen en las decisiones empresariales, incluyendo el cumplimiento fiscal. En este sentido, la disposición de los directivos y el nivel de conocimiento sobre las obligaciones fiscales son cruciales para el comportamiento de la empresa en relación con las normativas fiscales.



Si la Distribuidora Mangua S.A. tiene una cultura organizacional que promueve la transparencia, la ética y el cumplimiento de las leyes, es más probable que sus directivos y empleados sigan las normativas fiscales, incluso en contextos de incertidumbre o de alta complejidad tributaria.

Teoría del Desarrollo Económico Local

Rodríguez-Pose, A. (2013). La importancia del cumplimiento fiscal en el desarrollo económico local. La Teoría del Desarrollo Económico Local sostiene que el cumplimiento fiscal no solo beneficia a la empresa, sino que también tiene un impacto positivo en el desarrollo de la economía local. Cuando las empresas cumplen con sus obligaciones fiscales, los gobiernos locales obtienen mayores ingresos, los cuales pueden ser reinvertidos en infraestructura, servicios públicos y programas de desarrollo económico. Esto, a su vez, mejora el clima de negocios en la región, haciendo que la economía local sea más estable y competitiva.

En el caso de Distribuidora Mangua S.A., su cumplimiento fiscal contribuiría directamente al desarrollo de la economía del Departamento de Mangua, apoyando el crecimiento económico local y la mejora de las condiciones de vida en la región.

8. Metodología

Para abordar el tema del cumplimiento tributario en Distribuidora Managua S.A. durante el I año 2024, se puede utilizar un enfoque cualitativo. Este enfoque permite una comprensión profunda y detallada de los fenómenos organizacionales y operativos, siendo adecuado para analizar la implementación y el cumplimiento de normativas y principios contables dentro de la empresa.



8.1 Enfoque cualitativo asumido y su justificación

El enfoque metodológico será cualitativo, y las actividades principales incluirán:

Entrevistas: Se llevarán a cabo entrevistas con el personal contable, administrativo y gerencial de la empresa para recopilar datos sobre las prácticas tributarias, los procedimientos de cumplimiento y los desafíos que enfrentan en la aplicación de las disposiciones fiscales.

Observación Directa: Se observarán las actividades cotidianas relacionadas con la gestión fiscal, como la preparación de informes tributarios, el procesamiento de transacciones financieras y la implementación de las regulaciones fiscales en el día a día.

Interpretación de Datos: Se aplicarán métodos cualitativos, como el análisis de contenido, para interpretar la información recolectada y evaluar la adherencia de la empresa a las obligaciones fiscales establecidas.

Justificación del Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo es el más adecuado para este estudio, ya que permite una comprensión profunda y detallada de la gestión y el cumplimiento de las normativas fiscales en Distribuidora Mangua, S.A. Este enfoque posibilita el análisis de las dinámicas internas y externas que influyen en el cumplimiento tributario, además de captar las perspectivas, experiencias y conocimientos del personal involucrado. También facilita la identificación de áreas críticas que requieren mejora, así como la formulación de estrategias concretas para optimizar la gestión fiscal y



asegurar un cumplimiento eficiente dentro del marco normativo y el entorno económico actual.

8.2 Muestra teórica y sujetos del estudio

La muestra teórica se enfoca en Distribuidora Mangua, S.A., una empresa ubicada en el departamento de Managua, Nicaragua. Esta empresa será estudiada durante el año 2024 con el fin de evaluar su cumplimiento con las normativas fiscales y tributarias. La elección de esta muestra responde a su representatividad de las pequeñas y medianas empresas del país, las cuales enfrentan importantes desafíos en la gestión de sus responsabilidades fiscales debido a limitaciones en recursos, formación y estructura organizativa.

Los sujetos del estudio serán:

- Personal Contable: Empleados encargados de la elaboración y presentación de los informes fiscales de la empresa. Sus prácticas y experiencia son clave para evaluar el cumplimiento de las normativas fiscales.
- Gerencia: Los líderes de la empresa, responsables de tomar decisiones estratégicas basadas en la información fiscal y financiera. Sus percepciones y decisiones tienen un impacto directo en la implementación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Justificación de la Selección

La elección de esta muestra teórica y los sujetos del estudio se justifica por la necesidad de obtener una visión completa y diversa sobre el cumplimiento fiscal en



Distribuidora Mangua, S.A. Incluir a diferentes actores clave, tanto internos como externos, proporciona una amplia variedad de perspectivas que enriquecen el análisis. Además, al enfocarse en una PYME concreta y su entorno fiscal, se podrán identificar soluciones prácticas y efectivas que mejoren el cumplimiento de las normativas tributarias y, en consecuencia, fortalezcan la sostenibilidad y competitividad de la empresa en el mercado.

8.3 Métodos y técnicas de recolección de datos

En el marco del enfoque cualitativo, la investigación sobre el cumplimiento fiscal en Distribuidora Mangua, S.A., en el departamento de Managua durante el año 2024, empleará los siguientes métodos y técnicas de recolección de datos para obtener información detallada y contextualizada:

Técnica: Entrevistas semiestructuradas.

Descripción: Se realizarán entrevistas a profundidad con el personal clave de la empresa, incluyendo contadores, administradores y directivos. Estas entrevistas buscarán explorar sus percepciones, experiencias y prácticas relacionadas con la implementación de las normativas fiscales.

Técnica: Observación directa.

Descripción: Se observarán las actividades diarias vinculadas con la gestión fiscal, como la preparación de declaraciones, el procesamiento de transacciones financieras y la interacción con las regulaciones tributarias. Esta técnica permitirá comprender cómo se aplican las normativas en el contexto operativo de la empresa.



Justificación del Enfoque y Técnicas

El enfoque cualitativo es idóneo para esta investigación, ya que permite explorar en profundidad las dinámicas internas y externas que afectan el cumplimiento fiscal. Estas técnicas garantizan la obtención de información rica y contextualizada, esencial para evaluar la gestión fiscal de Distribuidora Mangua, S.A., e identificar oportunidades de mejora concretas.

8.4 Criterios de calidad: credibilidad, confiabilidad, transferibilidad y triangulación.

Credibilidad: Llevar a cabo cuestionarios detallados con propietarios o el contador y empleados, y contrastar sus respuestas con ellos para asegurar que los resultados representen fielmente sus experiencias y puntos de vista.

Confiabilidad: Registrar de manera detallada el proceso de recolección y análisis de datos, y llevar a cabo revisiones periódicas con otros investigadores o consultores externos para garantizar su rigor y precisión.

Conformabilidad: Estas medidas aseguran que las conclusiones reflejen fielmente la realidad estudiada y no las percepciones individuales del equipo investigador.

Triangulación: Utilizar una combinación de cuestionarios, observación directa y análisis documental para obtener información variada y contrastar los resultados, garantizando la inclusión de distintos grupos de interés, como propietarios, empleados, clientes y proveedores.



8.5 Métodos y técnicas para el procesamiento de datos y análisis de información.

Se llevará a cabo un cuestionario dirigido al encargado o contador de Distribuidora Managua S.A., con el propósito de identificar cuáles de las principales técnicas y prácticas contables y tributarias que aplican en la organización. Este cuestionario permitirá recopilar información clave para dar seguimiento a los objetivos de la investigación, asegurando que las preguntas estén alineadas con el enfoque del estudio y los principios contables relevantes.

El diseño del cuestionario estará compuesto por 15 preguntas abierta, elaboradas con el objetivo de evaluar la aplicación de las técnicas, practicas tributarias y su nivel de cumplimiento fiscal en la empresa. Estas preguntas han sido diseñadas para garantizar claridad y precisión en la recolección de información, facilitando el análisis de los resultados en relación con los objetivos del estudio.

Adicionalmente, se elaborará un cuestionario de preguntas cerradas para recopilar las opiniones y percepciones de los empleados de Distribuidora Managua S.A. durante la realización de un grupo focal.

Este instrumento permitirá obtener información cualitativa valiosa, capturando las experiencias y perspectivas de los participantes, y proporcionando una base sólida para un análisis en profundidad alineado con los objetivos de la investigación.



9. Discusión de resultados o hallazgos

La empresa Distribuidora Managua S.A., registrada ante la Dirección General de Ingresos y conforme a las leyes de Nicaragua el 06 de septiembre de 2006, se dedica a la comercialización de productos alimenticios tipo snack. Su estructura organizativa se conforma por áreas funcionales clave: Logística, Recursos Humanos, Contabilidad, Mercadeo y Ventas.

En cuanto a sus obligaciones fiscales, la empresa debe cumplir con los tributos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Pago Mínimo Definitivo (PMD), el Impuesto sobre la Renta (IR), las retenciones en la fuente y el Impuesto Municipal sobre Ingresos (IMI). Para garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, se han implementado procesos internos rigurosos, incluyendo la facturación precisa de ventas y gastos, la determinación de las bases gravables, la presentación de declaraciones fiscales y la verificación de los pagos contables.

En términos de formación, se ha evidenciado una carencia de capacitación continua en materia fiscal. Actualmente, solo se ofrece una capacitación anual sobre la declaración del IR, lo cual el personal considera insuficiente para cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias. Además, no existen estrategias internas para la actualización del personal, lo que podría incrementar el riesgo de incumplimientos fiscales.

La empresa ya ha enfrentado sanciones relacionadas con el pago del IMI en municipalidades fuera de Managua, subrayando la necesidad de una gestión fiscal más rigurosa y un mayor conocimiento de las normativas tributarias.



El cumplimiento fiscal ha tenido un impacto indirecto en la operatividad de la empresa, afectando principalmente su flujo de caja, lo que limita su capacidad de inversión y competitividad en el mercado. Para mitigar riesgos y mejorar la gestión tributaria, se recomienda fortalecer los controles internos de facturación, garantizar que los gastos estén debidamente soportados conforme a la Ley 822 y realizar conciliaciones fiscales anuales.

La experiencia de Distribuidora Managua S.A. destaca la importancia de una planificación fiscal sólida y de la capacitación continua del personal para minimizar riesgos y evitar sanciones.

Comparando estos resultados con los hallazgos de otras investigaciones en el ámbito, se identificó un aspecto relevante: las empresas objeto de estudio eran, en su mayoría, sociedades anónimas y grandes contribuyentes, lo que generaba diferencias notables en su cumplimiento fiscal y los tipos de impuestos relacionados a su actividad económica registrada. En comparación con Distribuidora Managua S.A., se constató que, en general, todas las empresas estudiadas presentaban un nivel de capacitación continua para todo su personal.

El análisis realizado evidencia que la gestión del cumplimiento fiscal en Distribuidora Managua S.A. ha estado marcada por la implementación de procesos internos orientados a cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por la legislación nicaragüense. No obstante, se han identificado desafíos significativos, como la falta de capacitación continua y la necesidad de fortalecer los controles internos, lo que ha derivado en sanciones y afectaciones en la estabilidad financiera de la empresa.



Si bien la empresa ha desarrollado mecanismos para la facturación, presentación de declaraciones y verificación de pagos, la ausencia de estrategias de actualización del personal en normativas fiscales representa un riesgo que puede impactar su competitividad y operatividad. Comparando estos hallazgos con otras investigaciones, se destaca la importancia de una planificación fiscal más estructurada y un programa de formación permanente que permita minimizar errores y mejorar la gestión tributaria.

En este contexto, se concluye que el cumplimiento fiscal en Distribuidora Managua S.A. durante el año 2024 ha sido gestionado de manera parcial, con áreas de mejora clave que requieren atención para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de la empresa en el sector Linda Vista del departamento de Managua.

Con base en la evaluación en la investigación Para fortalecer el cumplimiento fiscal de Distribuidora Managua S.A., se recomienda mejorar la integración y comunicación entre los departamentos clave, especialmente en contabilidad y gestión tributaria, para optimizar la coordinación interna y reducir errores administrativos. Además, es fundamental establecer un plan de capacitación continua sobre normativas fiscales vigentes, con énfasis en la Ley 822 y las reformas de 2019, garantizando que el personal responsable cuente con los conocimientos necesarios para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Asimismo, se deben reforzar los controles internos mediante una adecuada facturación, conciliaciones fiscales anuales y documentación de gastos conforme a la normativa, lo que permitirá evitar sanciones y mejorar la gestión tributaria. Para minimizar el impacto fiscal en la operatividad de la empresa, es clave adoptar una



planificación tributaria estratégica, asegurando el pago oportuno de impuestos como el IVA, IR y el IMI municipal, evitando problemas de flujo de caja y fortaleciendo su competitividad en el mercado. Implementar estas acciones contribuirá a una gestión fiscal más eficiente, reduciendo riesgos de incumplimiento y mejorando el desempeño operativo de la empresa.

10. Referencias

Acevedo Volg, A. (2015). Los cambios a la Ley de concertación Tributaria. Managua: IEEP. Recuperado el 17 de junio de 2016.

Aniceto, R. S. (1962). Teoría General de las Finanzas.

Arto. 12 asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (s.f.). Código Tributario de la República de Nicaragua. Nicaragua. Recuperado el 10 de mayo de 2016.

Báez Cortés, J. F. (2007). Todo sobre Impuestos en Nicaragua. Managua: INIET. Recuperado el 10 de mayo de 2016.

Rodríguez-Pose, A. (2013). La importancia del cumplimiento fiscal en el desarrollo económico local. 13(4), 491-508. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbs042>.

Narváez Sánchez, A. A. (2006). Contabilidad I /Andrés A. Narváez. Managua: A.N,2006.

Sampiere, R. C. (2003). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw- Hill interamericana. Recuperado el 20 de mayo de 2016.



Velázquez, G. J. (s.f.). Biblioteca Virtual de derecho, economía y Ciencias sociales. Obtenido de Biblioteca Virtual de derecho, economía y Ciencias Sociales: www.eumed.net/librosgratis/.../Historia%20de%20los%20impuestos.htm.

García, A., & Santos, B. (2020). Título del artículo o capítulo. Nombre de la Revista o del Libro, Volumen (Número), Páginas. <https://doi.org>.

11. Anexos y apéndices

El presente capítulo aborda la planificación y ejecución del cronograma de actividades en el marco del estudio sobre el cumplimiento fiscal en Distribuidora Mangua, S.A., ubicada en el departamento de Managua, sector Linda Vista, durante el año 2024.

El cronograma de actividades abarca cada uno de los aspectos fundamentales de la investigación, desde la formulación del problema hasta el desarrollo de cada punto clave. Su estructura permite organizar de manera eficiente el proceso investigativo, asegurando que todas las etapas sean abordadas de manera sistemática. A continuación, se presenta el cronograma detallado.



Tabla 1 – Cronograma de actividades

Cronograma de Actividades									
	Noviembre 2024		Diciembre 2024			Enero 2025			
Actividad	17	23	6	15	22	5	16	19	26
Identificar tema de investigacion	X								
Búsqueda de referencias	X								
Planteamiento del problema		X							
Objetivos			X						
Pregunta de investigación			X						
Justificación y Limitaciones				X					
Supuestos Basicos					X				
Mapeo del contexto del estudio					X				
Revision de literatura						X			
Estado del Arte						X			
Marco de referencia							X		
Diseño Metodológico							X		
Presentacion del Poster								X	
Aspectos administrativos									X

La investigación se desarrolló siguiendo un enfoque estructurado que abarcó diversas etapas clave. Inicialmente, se llevó a cabo la identificación del tema de investigación, seguida de una búsqueda de referencias para respaldar el estudio. Posteriormente, se definió el planteamiento del problema, estableciendo los objetivos y la pregunta de investigación que guiaron el análisis. Se detallaron la justificación y las limitaciones del estudio, así como los supuestos básicos que sustentan la investigación. Para contextualizar el estudio, se realizó un mapeo del contexto, complementado con una revisión de la literatura y el análisis del estado del arte.

Además, se elaboró el marco de referencia, proporcionando una base teórica sólida. En cuanto a la metodología, se diseñó un diseño metodológico adecuado para la investigación. Finalmente, se presentaron los resultados mediante la



presentación del póster, y se consideraron los aspectos administrativos necesarios para la correcta ejecución del estudio.

El presupuesto de gastos contempla cada uno de los aspectos fundamentales de la investigación, desde la adquisición de materiales y herramientas necesarias hasta los costos asociados a la recolección de datos, análisis y presentación de resultados. Su estructura permite organizar de manera eficiente los recursos financieros, asegurando una distribución adecuada y evitando imprevistos que puedan afectar el desarrollo del estudio. A continuación, se presenta el detalle del presupuesto estimado.

Tabla 2 – Presupuesto de gastos

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Total (NIO)
Materiales y Papelería			
Presentación de póster	1 impresión	300	300.00
Documentación para entrevistas	5 Impresiones	15	75.00
Transporte y Movilización			
Visitas a instituciones/empresas	5 viajes	400	2,000.00
Alimentación	9 veces	200	1,800.00
Comunicación y Gestión de Datos			
Internet y recargas móviles	3 meses	736.12	2,208.36
Aspectos Administrativos			
Total Estimado			C\$6,383.36



Poster de Investigación.

 UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA "Agnitio Ad Verum Ducit"	
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera: Contabilidad Pública y Auditoría Título: Cumplimiento Fiscal en Distribuidora Managua S, A. En el departamento de managua sector linda vista, durante el año 2024 Autores: Justyn Andrew Ramos Guevara Asesor: Lic. Gloria Elena Mejía -Lic. German Hilario Zúñiga Ubilla	
Introducción	
El cumplimiento fiscal es fundamental para la sostenibilidad y el crecimiento empresarial. Este estudio examina cómo Distribuidora Managua S.A. se ha adaptado a las leyes fiscales en 2024 y la importancia en la competitividad y el desarrollo.	
Planteamiento del problema	Justificación
El análisis del cumplimiento de normas fiscales en la Distribuidora Managua S.A. afronta desafíos ante las reformas fiscales y su rendimiento económico y operativo que pueden afectar su rentabilidad, crecimiento y participación en el mercado competitivo, durante el año 2024.	El cumplimiento fiscal es vital para el desarrollo económico de cualquier país. En Nicaragua, donde las pequeñas y medianas empresas son fundamentales para la economía en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
Objetivos	
General: Analizar el cumplimiento fiscal de Distribuidora Managua S.A. en el departamento de Managua durante el año 2024, evaluando los procesos, desafíos y el efecto de las reformas fiscales en su desempeño económico y operativo. Específicos: 1. Identificar los principales desafíos y obstáculos que enfrenta la empresa para cumplir con las normativas fiscales en Nicaragua, tomando en cuenta las reformas fiscales implementadas en 2019. 2. Analizar el grado de capacitación y conocimiento que tiene el personal de Distribuidora Managua S.A. sobre las nuevas disposiciones fiscales y cómo esto influye en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias. 3. Proponer recomendaciones para mejorar el cumplimiento fiscal de la empresa y minimizar los riesgos de sanciones fiscales, basadas en los hallazgos de la investigación.	
Diseño metodológico	
Tipo de estudio: Descriptivo Enfoque: Cualitativo Población y muestra: Trabajadores del área contabilidad de Distribuidora Managua. Técnica e instrumento de recolección: Entrevistas Procedimiento de recolección de datos: Analisis de resultado de las entrevistas Aspectos éticos: Consentimiento y aprobaciones del entrevistado.	Fuente de donde se tomó: Tomada en la empresa
Bibliografía	
1-Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación 6ta. Edición. 2-Martínez García E.A., & Mejía Arriaza, G. Y. (Año) Efectividad de las Reformas Tributarias para la captación del impuesto sobre la renta en Nicaragua, periodo 1997-2015.	



Universidad central de Nicaragua

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ficha Técnica

Instrumento	Entrevista
Objetivo de la investigación	Aplicar entrevista de preguntas abiertas a los miembros de Distribuidora Managua S.A. para indagar el nivel de cumplimiento fiscal y su desempeño operativo durante el periodo 2024.
Entrevistador	Justyn Andrew Ramos Guevara
Lugar	Oficina de Distribuidora Managua
Fecha	13 de febrero 2025
Dirección	Semáforos hospital Lenin Fonseca 200 mts hacia el oeste.
Ficha de entrevistado	
Nombre	Michael Urbina Mendieta
Edad	26 años
Cargo	Contador Pais

Guía de Entrevista

¿Podría proporcionarnos una breve descripción de la estructura y operación de Distribuidora Managua S.A.?
¿Cuál es su función dentro de la empresa y cuánto tiempo ha trabajado aquí?
¿Cuáles son las principales actividades comerciales que desarrolla la empresa?



¿Cuáles son las principales obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa según la legislación nicaragüense?
¿Cuáles son los procesos internos que la empresa ha implementado para garantizar el cumplimiento fiscal?
¿La empresa ha tenido dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales? Si es así, ¿cuáles han sido los principales desafíos?
¿Reciben capacitaciones constantes sobre normativas fiscales los colaboradores encargados del cumplimiento tributario?
¿Considera que la capacitación del personal es suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias?
¿Existen estrategias internas para mejorar la capacitación y actualización del personal en materia fiscal?
¿Han recibido alguna notificación o sanciones por parte de la administración tributaria?
¿Qué medidas ha tomado la empresa para minimizar los riesgos de incumplimiento y evitar sanciones?
¿Ha influido el cumplimiento fiscal en la operatividad diaria de la empresa?



¿Considera que la carga tributaria actual afecta la competitividad de la empresa en el mercado?
¿Qué recomendaciones daría a otras empresas del sector para mejorar su gestión fiscal y evitar riesgos de incumplimiento?
Nota: La información obtenida en esta entrevista será utilizada exclusivamente para fines de investigación y análisis sobre el cumplimiento fiscal de Distribuidora Managua S.A. en el año 2024.

Tabla 3 - Matriz de reducción de datos.

Matriz de reduccion de datos				
Pregunta	Contador Pais	Analista 1	Analista 2	Consenso
¿Cómo evalúa la estructura organizativa de la empresa?	La estructura organizativa es clara, pero podría mejorarse con mayor integración entre departamentos.	La empresa tiene áreas clave bien definidas, lo que facilita su operatividad.	Presenta una estructura funcional, aunque falta coordinación en la gestión tributaria.	La empresa cuenta con áreas clave, pero la integración y coordinación interna pueden optimizarse.
¿Qué opina sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales?	Hay cumplimiento, pero la falta de capacitación puede derivar en errores fiscales.	Cumple con sus obligaciones fiscales, pero enfrenta desafíos en ciertos pagos municipales.	Existen esfuerzos por cumplir, pero el desconocimiento de normativas es un riesgo.	Cumplen con la normativa, pero la falta de actualización y capacitación podría afectar el cumplimiento futuro.
¿Considera suficiente la capacitación fiscal en la empresa?	Debería haber más formación continua para evitar errores.	No, una capacitación anual es insuficiente.	La falta de capacitación es una debilidad que puede generar sanciones.	La capacitación es insuficiente; se recomienda fortalecer la formación del personal.
¿Cómo afecta el cumplimiento fiscal a la operatividad de la empresa?	La empresa enfrenta restricciones económicas por sanciones fiscales.	Impacta en el flujo de caja y limita la inversión.	Se observa un impacto negativo en su capacidad competitiva.	Las obligaciones fiscales afectan la liquidez y competitividad de la empresa.
¿Qué estrategias recomendaría para mejorar la gestión tributaria?	Realizar capacitaciones periódicas y conciliaciones fiscales.	Implementar controles internos más rigurosos.	Garantizar que todos los gastos sean soportados conforme a la Ley 822.	Fortalecer controles internos, mejorar la capacitación y realizar conciliaciones fiscales anuales.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA

"Agnitio Ad Verum Ducit"

**CARTA AVAL TUTOR METODOLÓGICO**

MSc. Kariela Valezca Montes Aguilar
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UCN – Sede Central
Su Despacho

Por medio de la presente hago constar que he verificado el informe final del trabajo monográficos elaborado por los egresados **Justyn Andrew Ramos Guevara**; para optar al título de **Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría**, cuyo título de la Monografía es: **Cumplimiento Fiscal en Distribuidora Mangua S, A. En el departamento de managua, sector linda vista en el año 2024**. El cual considero que cumple con los requisitos metodológicos exigidos por el **CAPÍTULO VIII Forma de Culminación de Estudio** del reglamento académico; para ser evaluada por el Comité Evaluador.

En La Ciudad de managua a los 02 días del mes de marzo del año 2025.



Lic. Gloria Elena Mejía Rivera
Tutor Metodológica

CC: Archivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA

"Agnitio Ad Verum Ducit"



CARTA AVAL TUTOR /CIENTIFICO

MSc. Kariela Valezca Montes Aguilar
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UCN – Campus Central
Su Despacho

Por medio de la presente hago constar que he verificado el informe final del trabajo monográficos elaborado por el/los egresados(s) **Justyn Andrew Ramos Guevara;** para optar al título de Lic. en Contabilidad Pública y Auditoria, cuyo título de la Monografía es: Cumplimiento Fiscal en Distribuidora Mangua S. A. En el departamento de managua, sector linda vista en el año 2024.

El cual considero que cumple con los requisitos metodológicos exigidos por el **CAPÍTULO VIII Formas de Culminación de Estudios** del reglamento académico; para ser evaluada por el Comité Evaluador.

En La Ciudad de managua a los dos días del mes de marzo del año 2025.

Lic. German Hilario Zúñiga Ubilla

Tutor(a) Científico

CC: Archivo.